



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 el cual modificó el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, “el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”

En cumplimiento de dicha disposición normativa, se presenta el informe pormenorizado del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Jefe Oficina de Control Interno (E):
Periodo evaluado:
Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Doris Alicia Parrado Morales
Julio 12 a 11 de Noviembre de 2017

A partir del mes de julio, con la resolución No.006 de 2017, de la Secretaria General, se establece que el reporte de seguimiento a la implementación del SIG, no deberá ser reportado a través del SISIG; se analizará la información reportada en el FURAG.

En este sentido, presentamos el desarrollo del SIG, teniendo en cuenta la meta del proyecto 1066 “Fortalecimiento Institucional del DADEP” denominada “Fortalecer el 100% del sistema Integrado de Gestión”, la cual tiene como meta para la vigencia 2017, un porcentaje de implementación del 20%. Al cierre del mes de septiembre, se reporta un avance del 15%, correspondiente a un 75% en el total de la meta.

1.1 Evaluaciones Externas a través de otras entidades o auditorías internas

Para evaluar su grado de implementación, tomaremos los resultados arrojados por las diferentes auditorías realizadas por entes externos:

- a. **Subsistema de Gestión de la Calidad (SGC):** El subsistema de gestión de calidad no es medido por ningún ente externo, toda vez que la entidad decidió no certificarse con una entidad externa. Sin embargo al interior del proceso de Direccionamiento estratégico, se realiza un diagnóstico de implementación que en su corte a 30 de junio de 2017 arroja un resultado de implementación del **88.58%**. Los productos que no se han desarrollado y que no permiten el desarrollo al 100%



son revisión por la dirección, participación ciudadana, control de cambios diseño y desarrollo, programa de auditorías internas y Producto No conforme.

- b. **Subsistema de Control Interno (SCI):** El subsistema de control interno se mide básicamente por dos herramientas: El Plan Anual de Auditorías y la implementación del MECI. En cuanto al desarrollo del Plan Anual de Auditorías la Oficina de control interno reporta que se ha venido cumpliendo el cronograma oportunamente. Frente a la implementación del MECI se establece el desarrollo de 33 productos como mínimo, asociados a los 6 componentes, 2 módulos y el eje transversal; De 49 producto en total, se han desarrollado 46, logrando así un porcentaje de implementación de 93.87%. Los producto restantes se encuentran en proceso y se han llevado a cabo acciones con el fin de poder dar cumplimiento a los mismos, es decir, que la entidad no los ha terminado, porque requieren de constante actualización o revisión periódica o porque aunque se han llevado a cabo acciones a las cuales aún falta dar mayor desarrollo: Tablas de retención documental de acuerdo con lo previsto en la normatividad, Rendición anual de cuentas, Plan de Comunicaciones actualizado, implementación por nuevo sistema de información ACPM.
- c. **Subsistema de Gestión Ambiental (SGA):** El porcentaje de implementación del PIGA en la Entidad se encuentra en un 98,85% para la vigencia 2016-2017, de acuerdo a las visitas de evaluación, control y seguimiento al PIGA y cumplimiento normativo ambiental que realiza anualmente la Secretaría Distrital de Ambiente a las entidades del distrito. Lo que ubica al DADEP en un rango de desempeño ALTO.
- d. **Subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo (S&ST):** En evaluación realizada por la ARL AXA Colpatria, en el mes de diciembre de 2016, se determinó un porcentaje de implementación del 66%. Sin embargo en la auditoria a realizarse en el mes de diciembre se espera subir la calificación significativamente toda vez que la entidad ya cumple con varios de los requisitos evaluados.
- e. **Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI):** para medir el grado de desarrollo de este subsistema, tomamos como base el resultado de la herramienta interna de medición de objetivos de GEL (Estrategia Gobierno en Línea) en el componente seguridad de la información el cual arroja un grado de implementación del subsistema del 40% basado en productos terminados.



- f. **Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo (SIGA):** En visita realizada por funcionarios del Archivo Distrital, en el mes de Julio, se obtuvo una calificación de 7/10 (70%), teniendo en cuenta que la entidad trabajó en el ajuste y /o elaboración dentro de los cuales se encuentran los de planificación: Plan institucional de Archivos y Programa de Gestión Documental.
- g. **Subsistema de Responsabilidad Social (SRS):** En la entidad el Subsistema de responsabilidad social se desarrolla a través de cuatro planes: Comunicaciones, participación ciudadana y control social, anticorrupción y de atención al ciudadano y código de ética y buen gobierno. Se establece que el desarrollo de este subsistema con base en el desarrollo de dichos planes se encuentra en un 49% ya que a la fecha no se ha formalizado la actualización de los planes de comunicaciones, participación ciudadana y control social y código de ética y bueno gobierno.

ESTADO ACTUAL DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

El Modelo Estándar de Control Interno - MECI, establece el desarrollo de 33 productos como mínimo, asociados a los 6 componentes, 2 módulos y el eje transversal. La siguiente tabla muestra el estado actual de cada uno de ellos:

MODULO I. Control Planeación y Seguimiento			
(2) MODULOS y (1) EJE	(6) COMPONENTES	(13) ELEMENTOS	
I. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.	TALENTO HUMANO	1. Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos	Estado
		PRODUCTOS MINIMOS	
		Documento con los principios y valores de la entidad.	Se cuenta con el Código de ética y buen gobierno adoptado
		Acto administrativo que adopta el documento con los principios y valores de la entidad.	Se adoptó a través del documento denominado Código de ética y buen gobierno. De igual forma, continua vigente la resolución No.220 del 28 de septiembre del 2007
		Estrategias de sensibilización permanentes de los principios y valores de la entidad.	Se ha socializado a través de talleres con todos los procesos, cartelera virtual, se encuentran en la página web de la entidad y en actividades de inducción



		2. Desarrollo del Talento Humano	Estado
		PRODUCTOS MINIMOS	
		Manual de Funciones y competencias laborales	Se cuenta con el manual de función y competencias cuyos últimos ajustes fueron adoptados mediante la resolución No. 017 de enero de 2017, información que puede ser consultada en la página web de la entidad.
		Plan institucional de Formación y Capacitación	Adoptado para la actual vigencia bajo el documento del SIG: 127-PPPGT-03 Plan Institucional de Capacitaciones.
		Programa de inducción y re-inducción.	Adoptado para la actual vigencia bajo el documento del SIG: 127-PPPGT-02 Programa de Inducción y Reinducción.
		Programa de Bienestar	Adoptado para la actual vigencia bajo el documento del SIG: 127-PPPGT-01 Plan de bienestar e Incentivos.
		Plan de Incentivos	Adoptado para la actual vigencia bajo el documento del SIG: 127-PPPGT-01 Plan de bienestar e Incentivos.
		Sistema de evaluación del desempeño	Adoptado el sistema de evaluación y desempeño establecido desde el departamento administrativo del servicio civil distrital.
		3. Planes, Programas y Proyectos	Estado
		PRODUCTOS MINIMOS	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Planeación (transición)	Realizado el ejercicio de análisis de coherencia y aprobado la planeación estratégica 2016-2020.
		La misión y visión institucionales adoptados y divulgados	Realizado el ejercicio de análisis de coherencia y aprobado la planeación estratégica 2016-2020. Divulgado a través de Página web, correo interno, wallpapers protectores de pantalla, cartelera virtual, inducción.
		Objetivos institucionales (transición)	Realizado el ejercicio de análisis de coherencia y aprobado la planeación estratégica 2016-2020.
		Planes, programas y proyectos (transición)	Realizado el ejercicio de análisis de coherencia y aprobado la planeación estratégica 2016-2020, planes en actualización, construcción de 5 proyectos de inversión.



		4. Modelo de Operación por Procesos	Estado
		PRODUCTOS MINIMOS	
		Mapa de Procesos	Mapa de procesos adoptado desde al año 2014.
		Divulgación de los procedimientos	Divulgado en el Aplicativo SIG que puede ser consultado en la intranet.
		Proceso de seguimiento y evaluación que incluya la evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas.	Proceso atención al cliente y/o usuario, que actualizó la guía y los formatos de evaluación de la satisfacción.
		5. Estructura Organizacional	Estado
		PRODUCTOS MINIMOS	
		Estructura organizacional de la entidad que facilite la gestión por procesos	Mapa de procesos adoptado desde al año 2014. Ajustado en 2017, el proceso de investigaciones que paso a llamarse Estudios sobre espacio público.
		Manual de Funciones y Competencias laborales	Se cuenta con el manual de función y competencias cuyos últimos ajustes fueron adoptados mediante la resolución No. 017 de enero de 2017, información que puede ser consultada en la página web de la entidad.
		6. Indicadores de Gestión	Estado
		PRODUCTOS MINIMOS	
		Definición de indicadores de eficiencia y efectividad, que permiten medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos	Revisión y ajuste de todos los indicadores de los procesos de acuerdo a las metas del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejora Para Todos”
		Seguimiento de los indicadores	Informes de seguimiento realizados por la OAP; último reporte trimestre julio-septiembre de 2017.
		Revisión de la pertinencia y utilidad de los indicadores	Se llevó a cabo revisión con cada uno de los procesos para verificar la pertinencia de los indicadores y ajustarlos de acuerdo al nuevo Plan de desarrollo Distrital.
		7. Políticas de Operación	Estado
		PRODUCTOS MINIMOS	
		Establecimiento y divulgación de las políticas de operación	Las políticas de operación se encuentran establecidas en cada uno de los procedimientos
		Manual de operaciones o su equivalente adoptado y divulgado	Se cuenta con el Manual del SIG adoptado



	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	8. Políticas de Administración del Riesgo		Estado
		PRODUCTOS MINIMOS		
		Definición por parte de la alta Dirección de políticas para el manejo de los riesgos		Definido el manual de administración de riesgos de la entidad.
		Divulgación del mapa de riesgos institucional y sus políticas		Divulgado por el SIG y la pagina web.
		9. Identificación del Riesgo		Estado
		PRODUCTOS MINIMOS		
		Identificación de los factores internos y externos de riesgo		Definido el manual de administración de riesgos de la entidad y mapa de riesgos.
		Riesgos identificados por procesos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos de la entidad		Definición del mapa de riesgos de la entidad
		10. Análisis y Valoración del Riesgo		Estado
		PRODUCTOS MINIMOS		
		Análisis del riesgo		Se cuenta con el mapa de riesgos 2017.
		Evaluación de controles existentes		Se cuenta con el mapa de riesgos 2017.
		Valoración del riesgo		Se cuenta con el mapa de riesgos 2017.
		Controles		Se cuenta con el mapa de riesgos 2017.
		Mapa de riesgos de proceso		Se cuenta con el mapa de riesgos 2017.
Mapa de riesgos institucional		Se cuenta con el mapa de riesgos 2017.		
Total Productos mínimos--- (33)			Finalizado (33)	
(2) MODULOS y (1) EJE	(6) COMPONENTES	(13) ELEMENTOS		
ii. Módulo de control de evaluación y seguimiento	Autoevaluación institucional	11. Autoevaluación del Control y Gestión		Estado
		PRODUCTOS MINIMOS		
		Actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación		Se han llevado a cabo campañas desde la OCI.
	Herramientas de autoevaluación		Se llevó a cabo la aplicación del MAP.	
	Auditoría interna	12. Auditoría Interna		Estado
		PRODUCTOS MINIMOS		
		Procedimiento de auditoría Interna		Se actualizado y se encuentra adoptado formalmente.
Programa de auditorías - Plan de Auditoría		Aprobado por el comité de control interno.		



		Informe Ejecutivo Anual de Control Interno	Se cuenta con el de la vigencia 2016, publicado en página web de la entidad
	Planes de mejoramiento	13. Plan de Mejoramiento	ESTADO
		PRODUCTOS MINIMOS	
		Herramientas de evaluación definidas para la elaboración del plan de mejoramiento	Se cuenta con el aplicativo acciones CPM, que se depuró y actualizó.
		Seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento	En proceso, de implementación por nuevo sistema de información ACPM.
Total Productos mínimos (7)			Finalizado (6) En proceso (1)
EJE		PRODUCTOS MINIMOS	ESTADO
III. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Información y comunicación interna y externa	identificación de las Fuentes de información externa	Se encuentra identificado en el Plan de Comunicaciones
		Fuentes internas de información (manuales, informes, actas, actas administrativas) sistematizada y de fácil acceso	Se encuentra identificado en el Plan de Comunicaciones
		Rendición anual de cuentas con la intervención de los distintos grupos de interés, veedurías y Ciudadanía.	Realizadas las rendiciones de cuentas con la Alcaldía de Bogotá y alcaldía locales.
		Tablas de retención documental de acuerdo con lo previsto en la normatividad.	En proceso de actualización.
		Política de comunicaciones	Definida a través del Plan de Comunicaciones
	Sistemas de Información y comunicación.	Manejo organizado o sistematizado de la correspondencia	ORFEO
		Manejo organizado o sistematizado de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos	Diferentes sistemas de información
		Mecanismos de consulta con distintos grupos de interés para obtener información sobre necesidades y prioridades en la prestación del servicio.	Comunicaciones oficiales, pagina web, correo electrónico, puntos de atención presencial
		Medios de acceso a la información con que cuenta la entidad	Comunicaciones oficiales, pagina web, correo electrónico, puntos de atención presencial
	Total productos mínimos -(9)		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

Estado general del Sistema de Control Interno

De 49 productos en total, se han desarrollado 47, logrando así un porcentaje de implementación de 95.91%. Los productos restantes se encuentran en proceso y se han llevado a cabo acciones con el fin de poder dar cumplimiento a los mismos, es decir, que la entidad no los ha terminado, porque requieren de constante actualización o revisión periódica o porque aunque se han llevado a cabo acciones aún falta dar mayor desarrollo; este es el caso de las Tablas de Retención documental y el aplicativo acciones CPM que se encuentra en periodo de prueba y al cual le falta el desarrollo de algunos ajustes.

DORIS ALICIA PARRADO MORALES
Jefe Oficina de Control Interno (E)